

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXIII.—Número 7.743

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 6 DE ENERO DE 1916.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

INFORMACIÓN

De Instrucción pública

Entre los maestros interinos a quienes corresponde por sus años de servicio, ir prorrogando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas, figuras:

Don Bernardo Palmer Montaner, de Palma; don Carlos Vidal Grau, de Marróig (Tarragona); don Lorenzo Mas, de Sadanell (Lérida); don Miguel Riera Perelló, de Felanig; y don Lorenzo Bosch de Benda (Gerona).

Dispensario Anti-tuberculoso Fellsa L. de Borbón

Enfermos ingresados durante el mes de diciembre de 1915.

Tuberculosis pulmonar.	6
Anemia y Pre-tuberculosis.	6
Linfatismo y Escrofulismo.	4
Otras enfermedades.	13

Total. 29

Enfermos asistidos de meses anteriores, 348.

Se han repartido además 217 litros de leche.

Durante este mes se recibieron los siguientes donativos:

Del Dr. Sora, Farmacéutico de Barcelona, seis frascos de su preparado *Tónico Nervioso*.

De los Ctes. Climent y C.ª, Farmacéutico de Tortosa, dos frascos de su preparado *Hipofosfito Salud*.

Del Sr. A. Bayly de París, dos frascos de su preparado *Pulmoserum*.

Del Dr. Robert, Farmacéutico de Barcelona, tres frascos de su *Phosphoresal granulado* y cinco cajas inyectables del mismo preparado.

Del Dr. Saiz de Carlos, Farmacéutico de Madrid tres frascos de sus preparados *Pulmofosfol* y *Elivir estomacal*.

Del Sr. Callot de Barcelona, dos frascos de su *Elivir digestivo*.

Del Sr. B. Terrasa, Farmacéutico de Palma dos frascos de su preparado *Vandimogeno*.

Del Dr. Amargós, Farmacéutico de Barcelona tres frascos de su *Nucleorrenal* y cuatro cajas inyectables de *Suero Tónico reconstituyente* y *Suero Ferruginoso*, preparaciones todas de su Laboratorio.

Del Dr. Calleja, Farmacéutico de Barcelona, dos frascos de su preparado *Yodogeno*.

Del Dr. Oliver y Rodés, Farmacéutico de Barcelona, dos cajas de sus inyectables *Suero Vital*.

Pro-Carnaval

Nos comunican de Barcelona que en la Sociedad de Atracción de Forasteros reunióse últimamente la Comisión de Propaganda Pro-Carnaval bajo la presidencia de don Manuel Urrutia, y con asistencia, además de los individuos que componen la referida Comisión, de los representantes de los grandes casinos, sociedades recreativas y sociedades regionales de Barcelona, convocados con objeto de recabar su cooperación a las fiestas del Carnaval barcelonés.

Cuando representantes rindieron a la convocatoria de la Comisión, acogieron la idea con entusiasmo, prometiéndole interesar a las Juntas Directivas de las respectivas corporaciones, para que ya económicamente, ya mediante la construcción de carrozas o la organización de actos carnavalescos, cooperen al mayor lucimiento del Carnaval.

La Comisión de Propaganda siguió reunida después para despachar otros asuntos, entre ellos los relativos a la cooperación y facilidades que debe prestar a varias caravanas que se están organizando en diferentes capitales de España, para concurrir a las fiestas del Carnaval.

Entre las referidas caravanas figura una de vascongados que promete ser importantísima. Se organizará en Bilbao y será recibida en Barcelona bajo los auspicios de la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital y de la Comisión de Propaganda Pro-Carnaval.

Parece que entre los elementos que integrarán la expedición figurarán representaciones del Ayuntamiento, de la prensa y de las más importantes entidades de Bilbao.

Los turistas se proponen permanecer cinco días a Barcelona, dedicando uno de ellos a realizar una excursión a Montserrat.

Examinó después la Comisión distintas proposiciones que se le han presentado para la edición del Programa Oficial de las fiestas, entre ellas una de don Emilio Canet, conecionario de la publicidad de la Sociedad de Atracción de Forasteros, la cual se aceptó unánimemente, por considerarse inmejorables sus condiciones.

El referido Programa, además del detalle de los festejos, contendrá varios artículos ilustrados dedicados a la descripción general de Barcelona y a la historia del Carnaval barcelonés, completando al texto toda clase de informaciones que puedan ser de utilidad a los forasteros que visiten la ciudad con motivo de las fiestas de Carnestolendas.

El tiraje que se hará de dicho Programa, será realmente extraordinario y se circulará con profusión por toda España, Portugal y Norte de África.

Finalmente acordó la Comisión, pro-

poner a la Ejecutiva de los festejos, cuando se constituya, que recabe del Ayuntamiento la exención del arbitrio correspondiente, en favor de los industriales y empresarios de bailes y otros espectáculos públicos que deseen instalar durante las fiestas del Carnaval y con ocasión de ellas anuncios luminosos en sus establecimientos.

Notas del Carnet

BODAS
En la iglesia del Socorro, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, ayer se unieron en el Santo lazo del matrimonio la señorita doña Josefa Bonnin y el joven fabricante don Eugenio Segura.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Nicolás Benin.

Fueron padrinos por parte del novio sus hermanos don Nicolás y don José y por parte de la novia el farmacéutico don Arturo Segura y el oficial de Infantería don Antonio Roselló.

Sean muy felices los nuevos esposos.

PERSONALES
Leemos en la prensa de Barcelona que entre los que resultaron heridos leves en los sucesos ocurridos el lunes en el Ayuntamiento de dicha capital figura nuestro compañero redactor de «Las Noticias» D. José León Fernández Coca.

Afortunadamente la herida de nuestro estimado amigo resultó sólo de carácter leve, de lo que nos alegramos infinito, deseando al propio tiempo su completa curación.

DE VIAJE
Procedente de Barcelona, está mañana ha llegado el contratista de las Obras del Puerto don Angel Arpón.

Para Barcelona esta tarde embarcará la distinguida señora doña Antonia Togores.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Julian, Felix, Raimundo de Peñafort y Teodoro.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Cruz todo como el día anterior menos el sermón.

Continuarán en San Nicolás: los actos de costumbre predicando el P. Morey en el Triduo.

Otras funciones.—En Montesión Comunidad general a las siete y media para los congregantes del Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri a las 7 comunión Reparadora. Indulgencia plenaria.

En San Antonio a las seis de la tarde principio del novenario del Santo anacoreta, con sermón por el P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones.

NOTICIAS DEL MAR

LEGANAS
Esta mañana a las 7 procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» en correo ordinario.

Procedente de Marsella, a la misma hora, el vapor «Rey Jaime II».

Procedente de Mahón a las 6 de la mañana, el «Monte Toro».

SALIDAS
Para Argel, a las 5 de la tarde, el vapor correo «Islalet».

A las 6:30 de la tarde para Barcelona, el «Bellver».

DESPACHADOS
Mañana a las 7 saldrá para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Por la tarde para Mahón, el vapor «Monte Toro».

NOTICIAS VARIAS
Mañana es esperado procedente de Valencia el vapor correo «Miramar».

De Teatros

Principal

Esta tarde se celebrará una escogida función dedicada a los niños. Entre estos se sortearán trece magníficos juguetes, por lo cual se regalará un número del sorteo por cada localidad, entrada o media.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos *El Doctor Giménez*, y el juguete cómico *La riqueza de los pobres*.

Por la noche la hermosa alta comedia en cuatro actos *Fedora*.

Mañana viernes tendrá lugar el estreno de la magnífica comedia en cuatro actos del ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente, titulada *El collar de estrellas*.

Lirico
Ayer se presentó ante numeroso público la notable canzonetista Carmen Flores, que hace poco menos de un año actuó ya con gran éxito en el Balear.

Carmen Flores obtuvo ayer un nuevo suceso, y los muchos espectadores que ayer había en el Lirico celebraron el nuevo sesgo que ha dado a su trabajo, pues cantó cuatro o cinco cuplés nuevos, todos ellos muy hermosos y de un genero aquí nuevo, viéndolos además con un lujo y una propiedad irreprochable, con cuyos detalles ha superado a todo cuanto vimos hasta ahora.

Al final de cada cuplé el público le tributó entusiastas aplausos, siendo estos tan insistentes que la simpática artista se vio obligada a cantar hasta ocho cuplés.

Carmen Flores obtuvo ayer un gran éxito, su trabajo fué objeto de grandes elogios por parte de todo el público, y con seguridad llevará mucha gente al coliseo de la calle del Conquistador.

Los Frenos, dos malabaristas que trabajan con acierto fueron también muy aplaudidos.

Para hoy se anuncian sesiones de 4 tarde a 11 y media noche, alternando los Frenos y Carmen Flores con un esocogidísimo programa de cine.

Balear

En este teatro también se sortearán juguetes entre los niños que asistan a la función de esta tarde.

Trabajarán en ambas funciones los números que han debutado últimamente.

Proteotora

Para hoy se anuncia el estreno de la película en cinco partes *Huellas de sangre* interpretada por la célebre artista Hesperia.

GACETILLAS

Fiesta.—En el predio «Rubers» del término de Saneellas se celebró días pasados una escogida fiesta.

La gente joven se dedicó a las delicias del baile.

Terminó con un «glost» en el fueron contrincantes Juan (a) Pallé de Costix y Sebastián (a) Caminante de Pina.

Glossas.—En el Tetro de Cana Mena, de Algaida, el 16 del actual celebrarán una glossada Lorenzo Capellá, de Algaida y Jorge Torrens, de Llubi.

Perra extraviada.—Desde el domingo se ha extraviado en el predio de Son Bonet de Calviá, una perra podenca, blanca, con orejas rojas y pelo largo. Tiene unos dos años de edad.

Quien la haya hallado puede devolverla a don José Cabrer calle Mayor número 46, La Vileta, quien gratificará el hallazgo.

Señalamiento.—El viernes próximo siete del actual a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos apelación en un efecto deducido por D. Bartolomé Gual Bensaer contra don Pedro Aloy Cifre y el Ministerio Fiscal.

Los Letrados señores Amengual y Alemany defenderán respectivamente a las partes.

Devolución de fianzas.—En la «Gaceta» se publican las siguientes disposiciones:

Anunciando haber sido acordada la devolución de la fianza depositada por los señores Parés y Compañía para responder de las gestiones del señor Ordinas, como consignatario de la compañía Lloyd Italiano para la expedición de emigrantes en el puerto de Palma de Mallorca.

Idem idem de las depositadas por señores Solá y Bullón, consignatarios de «La Veloce», de Italia, y la «Navigazione Generale Italiana», en el mismo puerto de Palma.

Fotografía ROYAL CONQUISTADOR—28

Si compráis un *parlaphón* y los excelentes discos que se venden en la acreditada *Casa Castellá* tendréis el teatro en casa.

Cigarrillos Muratti's
De venta en los principales Estancos.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

SOLICITE USTED SIEMPRE Los Chocolates Llofriu GRAN ACEPTACION

Los niños que toman el Serobiol crecen robustos y sanos.

Quien padece de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la **CARNE LIQUIDA Valdés García**.

Pasta Dentífrica Orive. Tubo: 1 pta.

X² Los dolores de origen sifilítico desaparecen siempre con el uso del nuevo compuesto arsenical «X²». Lo mismo que todas las manifestaciones externas.

Memorandum

PARA MAÑANA

SOL.—Sale a las 7 h. 10 m.; pónese a las 16 h. 41 m.

LUNA.—Sale a las 8 h. 48 m.; pónese a las 16 h. 43 m.

TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma: Para Manacor a las 7:40, 14 y 18:15 para Felanig a las 7:40, 14 y 18:15 para La Puebla, a las 7:40, 14 y 20; para Sóller a las 7:40, 15, y 20:5. Salidas para Palma: De Manacor a las 2:30, 6:30, y 17:15 de Felanig a las 6:40, 12:15 y 17; de La Puebla, a las 6:45, 12 y 17:25; de Sóller a las 6, 9:15 y 18.

CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona, (vía Alcudia) y de los pueblos de la isla.

Salidas de Palma.—A las 7 para Cabrera a las 12 para Ibiza y Alicante, a las 14 para los pueblos de la isla y a las 18:30 para Mahón.

OFICINAS DE CORREOS.—Recepción. Periódicos, impresos y muestras de 10 a 18.

Paquetes postales para el Reino de 9 a 11 y para el Extranjero de 8 a 9.

Certificados y valores declarados de 10 a 17.

Giro Postal de 11 a 18. Lista de Correos, de 10 a 12.

Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 21.

Paquetes postales procedentes del Reino, de 12 a 13 y de 16 a 17 y procedentes del Extranjero de 12 a 13.

Certificados y valores declarados de 10 a 15:30.

MERCADOS.—En Lluchmayor.

DELEGACIONES.—Llegadas a Palma.—A las 6 de Establiments, Felanig, Algaida y Montuiri, a las 7 de Andraig y S' Arracó; y a las 8 de Capdeella, Calviá, Valldemosa, Deyá, Bañola, Villafraña, Portol, Fanta María y Lluchmayor; a las 8:30 de Lluchmayor, Santafel, Campos y Saneellas y a las 9 de Esporlas, Estalenchs, Bañalufar, Puigipunt, Algaida y Porreres.

Salidas de Palma.—A las 14 de la calle de Pelaires 93 para Andraig y S' Arracó; de la P. del Olivar para Esporlas, Estalenchs, Estalenchs, Bañalufar y Puigipunt; de la P. de Mercadal 13, para Felanig, Algaida, Montuiri y Porreres; de la calle de Bauló 6, para Lluchmayor, Santafel y Campos; de la P. de San Antonio, para Saneellas, Sta. Eugenia y Villafraña; de la calle de S. Miguel 80 para Buñola y del 84 para Valldemosa y Deyá de la calle de la Marina para Andraig; de la calle de Santacilia para Capdeella y Calviá; de la calle de la Cordelería para Campos, de la C. S. Andrés 19 para Portol; de la calle de la Justicia para Santa María y a las 14:15 de la calle de la Estrella para Algaida y a las 15 de la plaza de la Cuartera para Lluchmayor.

EL TIEMPO

Día 6 Enero a las 9 de la mañana

Las observaciones anotadas en la «Estación Meteorológica de Palma», son las siguientes:

Barómetro, 775 m.m.; Termómetro (a las 8 m.), 8 c.º; Máxima al sol, 19 id.; Máxima a la sombra, 14 id.; Mínima a cubierto, 6 id.; Mínima descubierta, 5 id.; Temperatura media de ayer, 10; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Diferencia, 0 en menos; Dirección del viento, NE. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 8 kg; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 141; Lluvia en 24 horas litros 0 por metro cuadrado; Acosno del barómetro en 24 horas 0 mm; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 75; Descoeso del barómetro en 24 horas 0 milímetros, tensión del vapor 6.

Compañía de los Ferro-carriles DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá

Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanig y Lluchmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá ser por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que caso resulte.

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915. El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

La víspera de Reyes

Madrid 6 (3 m.)
La víspera de Reyes las calles céntricas se han visto animadísimas.
Numeroso gentío invade los bazares, los cuales están intransitables.
En las calles hay multitud de puestos y ambulantes de juguetes y chucherías de Reyes.

Derechos de timbre

Mañana se publicará una Real orden acerca de los derechos del timbre que deben abonar los jefes y oficiales que obtienen recompensas por méritos de guerra y se les permite por otra como mejora.

Regreso del Rey.—Despacho

A las seis de la tarde regresó el Rey de Aranjuez. En seguida fué a despa- char en Palacio con los señores Miranda y Luque.

El señor Miranda firmó varios decretos de escaso interés.
El señor Luque firmó la provisión del Secretariado de la guardia civil y otros decretos.

El relativo a la creación del Estado Mayor Central dijo que faltaba ponerlo en limpio y que se firmaría dentro de 3 o 4 días.

Campaña republicano-socialista

El Comité republicano-socialista ha acordado efectuar una propaganda por provincias para conseguir el abaratamiento de las substancias y resolver en consecuencia la crisis obrera.

El primer mitin será en Valencia al que asistirá el Sr. Iglesias.

Seguirán otros mitines en capitales de Andalucía, Cataluña y Aragón.

Recepción

En el ministerio de Estado se ha celebrado una recepción diplomática que se ha visto concurridísima.

Protesta de cosecheros y exportadores.

Valencia.—En el Salón del Conservatorio se ha celebrado una asamblea de cosecheros y exportadores de arroz.

Asistieron los representantes de los Sindicatos.

Hablaron varios atacando las disposiciones del señor Urzáiz.

Se acordó protestar y pedir la derogación de dichas disposiciones y acudir incluso al Monarca para solicitar su apoyo.

La manifestación fué al Gobierno civil entregando las conclusiones al Gobernador.

Transporte con averías

Vigo.—Ha entrado el transporte inglés «Sao Mateu» para reparar averías en las bombas de aire.

Dicho buque hace poco fué adquirido por Portugal.

Procedo de Rio Janeiro. Lleva 1.900 sacos de café con destino al Havre.

El capitán desembarcó enfermo. Se quedará aquí para curarse.

Extranjero

Almuerzo a un ex-embajador

Madrid 6 (3 m.)

París.—El Presidente de la República Mr. Poincaré ha obsequiado con un almuerzo al ex-embajador de España señor marqués de Valtierra y de su esposa.

Asistió también el Presidente del Consejo.

Las marquesas de Valtierra regresarán en breve a Madrid.

Violento terremoto

Sidney.—El día 2 se registró un violento terremoto con el epicentro distante 2.200 millas.

Se carecen de detalles.

La guerra europea

Las bajas inglesas

Madrid 6 (1'30 m.)

Londres.—Oficialmente se ha comunicado que las bajas inglesas desde el 25 de septiembre hasta el 8 de octubre son 111.118 muertos, 39383 heridos y 9165 desaparecidos.

Noticia desmentida

París.—Se desmiente la noticia de la detención del Cónsul de Noruega en Salónica.

En realidad se trata de un súbdito austriaco, comerciante notable de Salónica, Cónsul honorario de Noruega que no es en modo alguno Cónsul de carrera, sin relaciones de orden político con el gabinete de Cristiania.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Ministro Mackenna asiste a la sesión, desmintiendo así los rumores de su dimisión.

Mr. Asquith presenta el proyecto de servicio militar obligatorio y dice que numerosos solteros se han alistado.

El proyecto llama a todos los solteros, viudo sin hijos entre 18 y 41 años. Todos ellos serán considerados como alistados mientras dure la guerra.

El llamamiento se hará 21 días después de la sanción del Rey al proyecto.

Las exenciones se acordarán entre los hombres que trabajan en las industrias para defensa nacional, a los que tengan que sostener a su familia o tengan imposibilidad de combatir por razones de conciencia.

El proyecto no se aplica a Irlanda.

Unos tribunales especiales juzgarán todos los casos.

Mr. Asquith dice que espera que todos los hombres comprendidos en la ley, harán a ésta innecesaria, alistándose voluntariamente.

Defensa de Drina

Madrid 6 (3 m.)

Milán.—Telegrafían de Petrogrado que en la línea de defensa del Drina continúa la acción entablada.

Los alemanes no han atacado seriamente.

Les faltan fuerzas y medios de comunicaciones.

En el Sur de Peripet se han desarrollado violentos combates.

Estado de sitio.—Evacuación de Atenas.

Madrid 5 (10 n.)

Informes recibidos de S. S. ía dicen que los aliados promulgan el estado de sitio en Salónica y que las tropas griegas siguiendo órdenes recibidas abandonarán inmediatamente la ciudad de Atenas.

Submarino a Smirna

Madrid 6 (19 n.)

Telegrafían de Mitilena que un gran submarino alemán desmontado ha sido enviado por ferrocarril a Smirna.

Veinte marinos austro-alemanes mandados por un teniente de navío proceden a su montaje.

Alocución de Joffre al ejército francés

Madrid 6 (3 m.)

París.—El generalísimo Joffre ha dirigido una alocución al ejército francés, a las doce: «Al terminar el año de guerra—dice—podéis considerar orgullosos los esfuerzos realizados en el Artois, Champagne, Noeua y Vosgos, en donde conseguisteis gloriosos éxitos diariamente.

A pesar de los esfuerzos de los enemigos disminuyen sus efectivos y recursos. Alemania se encuentra obligada a sostener a la desfallecida Austria.

Todas las colonias alemanas se encuentran aisladas del mundo, las que no se hallan en nuestro poder.

Nosotros recibimos constantemente refuerzos; somos los dueños del mar y podemos aprovisionarnos fácilmente, mientras los imperios centrales están agotados financieramente y económicamente.

Sólo les queda esperar si damos muestras de cansancio.

Los aliados juraron luchar hasta el final y sostendrán su juramento.

Precisamente ahora parece sonar la última hora de la expiación del enemigo.

Vosotros, soldados que derrochasteis el heroísmo, no podéis flaquear ahora, mientras las esperanzas del enemigo pueden irse desvaneciendo.

Estamos orgullosos de nuestra fuerza. Acordaos de nuestros hermanos muertos para vengarlos gallardamente.

Cuando el enemigo habla de paz, a nosotros nos preocupa más la guerra.

El año que empezamos será glorioso para Francia.

Os envío mis afectuosos votos y el corazón.—Joffre.

Desde Barcelona

Condennando los últimos sucesos

Barcelona 6 (5 m.)

Todos los periódicos se ocupan de los sucesos ocurridos anteaer en el Ayuntamiento, condenándolos.

La Veu de Catalunya dice que el espectáculo es denigrante para la ciudad a la cual no pueden ni por lo tanto servir quienes profanan la vía pública y los lugares más sagrados con disturbios que son casi su única arma política.

El Noticiero Universal dice: En un momento se pierden todas las simpatías y parecen justificados todos los recelos. Un partido que en tal forma defiende sus ideales no puede tener la confianza de la opinión.

La Vanguardia: Llevar hasta ese extremo el magnetismo y aceptar una lucha legal sólo cuando se presenta favorable y apelar a la violencia cuando salen fallidas las combinaciones es incoherente.

Ninguna ciudad ni ningún Gobierno deben aceptar el terror como sistema.

El Progreso alega que en el suceso intervinieron elementos extraños y que los sucesos sorprendieron a los mismos radicales.

Mitín de afirmación catalana

En el Teatro del Bosque se celebrará el domingo un mitín de afirmación catalana organizado por los regionalistas y los nacionalistas.

Collas sigue sus gestiones

El Alcalde señor Collas manifestó que siguen las negociaciones para poner de acuerdo a los regionalistas y radicales relativo a la constitución de Comisiones, pues el estado de efervescencia no debe ni puede continuar.

Consecuencia de lo ocurrido es la paralización de la vida municipal, pues no existiendo aun Comisiones la tramitación de los asuntos está detenida.

El supuesto autor de los sucesos del Ayuntamiento Enrique Giraldez ha sido puesto a disposición del Juzgado junto con dos revólvers y cuatro cápsulas vacías.

El hecho de autos se califica de atentado a la autoridad.

Intransigencia

El señor Gobernador se halla disgustadísimo a causa de la intransigencia de los contratistas en prettarse a una avenencia con los albañiles.

Les rogó, les suplicó, pero los contratistas le manifestaron que habían acudido solo por deferencia pero no tenían porque escucharle. Incluso se negaron a examinar las bases de los obreros.

Ante esa manifestación el señor Gobernador dió por terminadas las negociaciones con los patronos.

Ahora trata para dar trabajo a esos 5.000 huelguistas en erigir a los mismos obreros en contratistas suprimiendo a estos que son menos intermediarios pero como necesitan algún capital creó contar con la cooperación del Gobierno.

Conflicto obreros

Los albañiles de Badalona han secundado la huelga de descargadores de cereales.

Han reanudado el trabajo los obreros del ramo de agua.

Los estampadores vuelven a agitarse.

Agresión

Juan Ferrán Coll disparó ayer mañana dos tiros contra su consocio Enrique Pyernau de la razón social M. Costa que se dedica a la venta de productos químicos en la calle de la Universidad, número 13.

El motivo fué por no querer for-

malizar su participación en el capital en vista de que el negocio no era tan claro como lo habían expuesto y negarse aquel a que lo retira.

Pyernau cayó muerto en el acto.

El agresor se presentó a las autoridades.

Ambos son casados y con hijos. OLIVER.

Subasta voluntaria

Día 18 de Enero próximo a las once y en la Notaría de Palma a cargo de D. José Socías se subastará durante media hora una finca de recreo situada en la Culsas de Porto-Pi propiedad de los herederos de D.ª Antonia Clar, rematándose a favor del mejor postor si la postura acomoda. Para informes: Calle del Sol número 11.

ANTONIA TUR

CIRUJANA COMADRONA. Unica en Palma que posee las dos carreras. Nota de sobresaliente en todas las asignaturas y reválidas.

Asistencia a partos con todos los adelantos modernos. Asepsia y antisepsia rigurosísimas. Diagnóstico de la presentación y posición del feto por maniobras externas, Vacunación, Inyecciones hipodérmicas. Inyecciones de suero. Especialidad en masaje y todo lo perteneciente a la incumbencia del Cirujano Menor.

Horas de consulta de 1 a 3 tarde, Santa Cruz 4-1.º

Doctor Löbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS, del instituto medicinal clínico de la Real universidad Munich (Alemania).

CALLE SAN JAIME, 7

CONSULTA 8-1, 3-5, 7-9

Para Reyes

MOSCATELES, VINOS RANCIOS LICOR VERDAD

El mejor estomacal y digestivo para después de las comidas

Bodega Esbarranch, Santo Cristo—4

Antonio Alorda

Médico-Especialista en enfermedades de la PIEL, del Hospital Provincial; Ex Interco pensionado (por oposición) de las Clínicas de Dermatología y Sifilografía del Hospital Clínico de Barcelona.

Marina 30, Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

CAFES—CAFES—CAFES

TORREFACCION SIN IGUAL

Exquisitos y aromáticos

CASA LLOFRU

Libros necesarios para 1916

- Almanaque Bailly-Bailliere. 150 y 2 pesetas en tela.
Agenda de Bufete. De 1 a 4 id.
Memorandum de la Cuenta Diaria. De 250 y 3 id.
Agenda Bolsillo para particulares. De 150 a 3-50 id.
Carnet-Agenda perpetua Bolsillo. 1 peseta.
Agenda Culinaria. 2 pesetas.
Agenda de la Lavandera. 050 pesetas.
El Año en la Ma... 15 pesetas.
Almanaque enciclopedia de la vida privada. 150 pesetas.
Almanaque Hispano-Americano. 1 peseta.
De venta en la Libreria TOUS

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía por correo certificado a todo el país.

Espectáculos

Principal.—Esta tarde a las 4 y media.—El Doctor Giménez.—La riqueza de los pobres.
Noche a las 8 y media.—Fedora.
Lirico.—Gran éxito de la notable canzonetista española

CARMEN FLORES

Ebrito de los notables artistas

FREMS

Balear.—Compañía Circo Ecuestre.
Victoria.—Sesiones de Cine.
La Protectora.—Sesiones de Cine.
Obreros catolicos.— Sesiones de cine.

La Casa Castella y el público

IMPORTANTISIMO

REGALO COLOSAL QUE HACE LA ANTIGUA CASA CASTELLA AL PUBLICO

50 Grafonolas gratis. Mallorquines, leed! Atención!!

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante CASA CASTELLA para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

1150 Parlofones completamente gratuitos!!

11LO NUNCA VISTO!! 11GANGA DE VERDAD!! 11NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el publico

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE NI UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio, sin discos, es de 165 pesetas.
2.º La CASA CASTELLA para FAVORECER a TODO el público, ha puesto también a la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin limites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
3.º La poderosa CASA CASTELLA no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERA propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
5.º La acreditada CASA CASTELLA es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREIBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castella Santo Domingo números 34 y 36, PALMA

Dietario Agenda de bufete para 1916

A MEDIA PAGINA Y PAGINA POR DIA EN RUSTICA, CARTONÉ, TELA INGLESA, CON O SIN SECANTE

CONTIENE LOS PRINCIPALES DATOS Y GUIAS DE

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca

A pesetas 0'80 - 1'25 - 2 - 2'50 y 3 pesetas

Se vende en la Libreria de JOSE TOUS, Plaza de Cort 14 y 16, Palma

